



LA VERDAD

PERIÓDICO NACIONALISTA

Año I — Número 2

PORTE PAGO

SUSCRIPCIÓN

Mensual.....	\$ 0.25
Trimestral.....	\$ 0.60

ESTE PERIÓDICO SERÁ SEMANAL POR AHORA, APARECIENDO LOS DOMINGOS.

ADMINISTRADOR:**Augusto E. Pintos**CALLE MONTEVIDEO NÚM. 102
GUADALUPE

Director: EUGENIO RUIZ ZORRILLA

Domingo 27 Noviembre 1904

LA VERDAD

GUADALUPE, 27 DE NOVIEMBRE DE 1904

Declaraciones patrióticas

El prestigioso jefe nacionalista de este departamento, nuestro general Sará, ha hecho recientemente una declaración que mucha le honra y que está en perfecta armonía con sus viejas ideas demócratas.

Interrogado sobre si entre los candidatos del partido para la próxima legislatura, figuraba alguno que mereciese su especial simpatía, declaró que su misión política como ciudadano no podía llegar hasta hacer pesar su influencia de caudillo en favor de tales candidatos; que él estaba trazando de mucha tiempo atrás y se redencia a influir con sus amigos en el sentido de que todos se pusiesen en condiciones de concursar a las urnas, dejando librada a ellos mismos la elección de sus candidatos.

No ha desmentido nunca el viejo veterano de nuestras guerras civiles sus antecedentes de patriota y de abogado; no había de desmentirlos hoy pensando con su influencia poderosa en favor de determinados compañeros, de los que para él todos tienen iguales derechos y no habría de confiar jamás el partido en este departamento, su representación a ciudadanos que no lo merecieran.

Su conducta patriótica actual compara con la que han observado en ocasiones idénticas, los caudillos militares del partido adversario en el departamento de Campana, pone de manifiesto de que parte han estado siempre las verdaderas ideas democráticas y los principios de la bien entendida libertad.

Igual proceder observó siempre el gran caudillo caído en su ley en los campos históricos de Masoller. — Jamás pudo conseguirnos arrancar á este la más insignificante indicación en favor de candidatos para la representación del partido en el parlamento, jamás influyó en el sentido de constituir las autoridades dirigentes del partido nacional con determinados ciudadanos de su simpatía. — La colectividad política, a la que dió su vida y sus intereses, y á la que sacrificó repetidas veces la tranquilidad de su hogar feliz, fué, y es ya una colectividad de ciudadanos concientes de sus derechos, hombres libres que han luchado en todos los terrenos por hacer carnes en el gobierno del país los grandes ideales consignados en su hermoso programa de principios de 1875 y por hacerlos prácticos ha ido resuelto mil veces á los campos de batalla y á la plaza pública, sacrificando lo mejor de su juventud viril y lo mejor de sus veteranos, entre los que han caído muchos que eran ya glorias de la patria, viejas reliquias de nuestros tiempos históricos.

La misión del gran caudillo era misión militar y el partido, compuesto en su mayoría de ciudadanos abogados, lo rodeaba y lo acompañaba en el peligro y en el sacrificio, cuando era necesario dotores con las armas el empuje de las armas y repeler con la fuerza los avances de la fuerza. Pero la misión del gran caudillo cesaba cuando caía la guerra, y así como era el primero en el peligro y los asares de la misión, era el primero en las luchas fecundas del trabajo y en las luchas fecundas del progreso, confundiéndose entre sus más hermosas conculcaciones en la labor promovida del adelanto del país en todas sus manifestaciones.

Si fueran necesarios esos ejemplos dentro de la colectividad nacionalista, el proceder de Aparicio Sarávila en la paz, podría ofrecerlos con profusión generosa, como podrían ofrecerlos nuestros héroes de otras épocas, de quienes los heredó el partido de nuestros amores.

La conducta de nuestro general Sará, no ha de sorprender, pues, a ningún nacionalista. Ella está perfectamente en-

cuadrada en los principios democráticos de la colectividad. Pero es posible que sorprenda á muchos colorados; es posible que haya muchos que no se la expliquen y hasta es posible que, al conocerla, arranquen á algunos una sonrisa enigmática, porque la subversión política en la gran masa del partido adversario ha asomado desde hace muchos años en este desparpemente, caracteres demasiado alarmantes por el peligro que entraña para la raza uruguaya en esta población.

Nuestro viejo general ha sabido agarrar un lauro mas á los muchos que tiene ya conquistados como caudillo y como caudillo militar. Su conducta le honra tanto como honra al partido de sus aficiones, si que como todos los nuestros, solo debe abnegaciones y sacrificios.

Quisiéramos verla imitada por el adversario; quisiéramos que en las elecciones próximas no se repitiera en este departamento el triste espectáculo de otros tiempos; quisiéramos que no pasase el sable quebrado sin gloria en Frey Marcos, como ha pasado tantas veces en lo que aquí se han llamado elecciones; quiéramos que en las que ya están más próximas, pudiera señalar algún progreso en ese sentido, para bien de todos y para honra del partido adversario, que es todavía en gran parte políticamente analfabeto en este departamento.

La memoriam

El domingo se celebraron en el pueblo de Las Piedras, las missas que las damas nacionalistas de la localidad habían encargado en sufragio del alma del general Aparicio Sarávila.

El templo, adornado con el arte severo que requería el acto, rebosaba de concurrencia selectísima.

En el centro se levantaba un catafalco que lucía hermosísimas y numerosas coronas, así como una cantidad incalculable de ramos y flores sueltas, que embalaban el ambiente.

Una comitiva de respetables caballeros hacía la guardia de honor.—Entre ellos recordamos los siguientes: Pilar Cabrera, doctor Eduardo Abreu, comandante Burgoño, José Delgado, Lourindo Rosé, mayor Domingo Medina, Cirilo Viñoly, Anticeto Viñoly, José G. González, Estanislao Martínez, Félix Abeta, señor Brito, Manuel Montero, señor Silva.

La concurrencia femenina estaba representada, entre otras muchas, cuyos nombres no nos fue posible recordar, debido á la enorme cantidad de personas que asistió al templo,—por las siguientes familias: de Burgos, Viñoly, Raúl, Rosé (O.), Cabrera (P.), Abete, Rosé (J.), López, Medina, Abreu, Illa, Lleras, Fernández, Asmar, Brito, Brarrera, Ponce, Rojas, Ungo de Cristo, pheras, Zúñiga, Ungo, Duque de Melo, Ferreira de T., Gutiérrez Fynn, Vidal Cuervo, Zapieta Urioste, de Diaz, Podestá de Marques, Vizcaya de Gabiñi, Lusich, Viñoly de Carbó, Rosé (B.), Delgado, Ruiz Zorrilla, Cabrera (C.), Daque, Lamberto, Castillo, Arce, Mezquita, Silva, Colmán, Greda, Aros, tegui, Bentancor, Durán, Clement, de Bohbotencio, Zagatáriz, del R., Rodríguez Pérez (B.), Sarzosa, Lourindo, Marce, Bo, Mondragón, Mastero, González (J.), Vale (G.), Macías (A.), Peña, Nestor, Poate, Chubas, Buriel, Acuña, Velpi, Machín, Lojilla, Vizcaino, Oller, Medina de Ocampo, Ribas, Carbó, Gallo, de Cuadra, Macías (L.), de Phillip, Repetto, Arce (M.), Pachulio, de los Campos de Pérez, Negro, Larralde, Béthencourt de Pérez, Pérez de Asúa, Vizcaya, Ferragut, Vidal, Gutiérrez, Delgado, Llandó, Rodríguez, Lamas, Bonera, Urán, etc., etc.

La comisión de señoritas, que tuvo á su cargo un importante cometido, estaba compuesta por las siguientes: Joaquín y Natividad Abete, Clara Rosé, Rómulo y Juanita Burgos y Carmen Bonera.

Terminada la ceremonia, las distinguidas damas de la comitiva dijeron que la concurrencia arrojó unas mil tarjetas conmemorativas, ostentando el retrato del héroe y llevando la siguiente inscripción:

"Rogad á Dios por el alma de Aparicio Sarávila.—Q. E. P. D.—Falleció el 10 de Septiembre de 1904.—Señor: nos lo hablaron para hacer nuestra felicidad; nos lo quisimos; lo devolvieron con el corazón despedazado de dolor; por el que es una muestra de vuestra divina voluntad. Job.

ONACIÓN

"Oh Dios y Señor de las misericordias,

aspirímos con particular fervor y humildad que os apáñe la alma de

uestro siervo Aparicio y lo llevéis a la

región de la luz y perpetua bienaventuranza, por Jesucristo—nuestra Señor! Amén.

"Oh misericordiosísimo Jesucristo, dadlo el descanso eterno!"

Un riquísimo álbum, llevando una inscripción dedicatoria del poeta Carlos Rojas y completamente lleno con las firmas de los asistentes al funeral, será enviado, en testimonio de sufrido pésame, á la señora del general Sarávila.

Un Envío Extraordinario

El colega correliocionario de la capital **La Democracia**, enuncia á diario los procederes incorrectos en que se propone el oficialismo acaparar boletas, haciendo inscribir por centenares los estibos y sargentos, que parecen haberse multiplicado asombrosamente en los últimos tiempos; así como también demuestra la actividad de la policía de la capital en el mismo sentido.

Sapientemente que esos trabajos estuvieron circunscriptos á la capital, pero parece que el límite las resulta por allá demasiado estrecho y se va estendiendo hasta este departamento, á juzgar por los informes que nos llegan.

De ellos resulta que más pasados apreciados por esta localidad no señor de aspecto meritorio, diciéndose comisionado del Club Diego Lamas, con el propósito de adquirir certificados de nacimiento de correligionarios nuestros, en la parroquia.

Sea por el aspecto del comisionado en cuestión, ó por la solicitud y la prisa que demuestra en el desempeño de su tarea, se cutró en dudas respecto á la legitimidad de sus poderes.

Indignos entonces por alguno de estos procedimientos de los que se acaparó la verdad sobre el particular y de sus agravaciones ha resultado que el Club Diego Lamas no ha enviado comisionado especial alguno á esta villa, habiendo cumplido la tarea de adquirir los certificados necesarios, pasó sin distinción, corriendo por el vecindario de esta localidad.

Pero hay más todavía: se sospecha fundadamente que el tal **enviado extraordinario**, es un empleado político de Montevideo, que así dista de sus ojos y así cumple las obligaciones de su empleo.

Como esas sospechas parecen que son fundadas en demasia, las hacemos públicas, para que los superiores del comisionado las tomen en consideración, para de suponer que ellos no han de desvirtuar en misión entretejendos á su clase de trabajo para multiplicar gatos electorales; es de suponerlo por honor de la institución policial que tiene á su frente en la capital un ciudadano bien concepcionado.

Por su demás, nuestros compañeros tienen bien armada la trampa con que se dispone caer los gatos que les caigan en mano.

La Comisión Departamental

El último domingo celebró sesión la primera autoridad partidaria del departamento.

Se despidieron diversos asuntos, habiendo presentes casi todos sus miembros.

En otro asunto dieron cuenta detallada de esa sesión.

El plazo fatal

Apenas no quedan cuatro días hábiles para la inscripción, incluyendo el de hoy.

Los jueves 8 del entrante mes, quedarán cerrados los registros civiles para proceder al trabajo de las tachas con el que deben ser separados.

Es necesario, pues, que los compatriotas estén en condiciones de inscribirse y no lo hagan, no lo harán, no echarán al último día para cumplir con lo que deben, pero esto debe concurrir para no hacer estériles los servicios realizados.

Cualquier esfuerzo que se haga en ese sentido es un esfuerzo patriótico y un esfuerzo de los seguros de que no un solo correligionario se quedará inhabilitado para el acto del comicio, si que todos, sin excepción, deben concorrer para no hacer estériles los servicios realizados.

Conquerir esfuerzo que se haga en ese sentido es un esfuerzo patriótico y un esfuerzo de los seguros de que no un solo correligionario se quedará inhabilitado para el acto del comicio, si que todos, sin excepción, deben concorrer para no hacer estériles los servicios realizados.

La concurrencia de todos los compatriotas a las urnas, nos acercará al triunfo

de éste y posiblemente la educación política del partido de nuestra afición, nos da tantas ventajas por la ciega, intranquila del futuro, aprobando esta al parroco que, dentro de las fronteras de la patria, imolaba sus invenciones huestes en los altares de un ideal que tiene el mismo derecho. A su respecto, que el que ríe de rojo *las gafas* del elegante escritor italiano.

Y crean Vds. que no me atrevo á continuar, temeroso de provocar las iras olímpicas de los que, después de desheredarnos y desmuntarnos quieren imponernos esa de la reconciliación y esa de la fraternidad... en píldora, como nos impusieron durante la guerra, el círculo de la mentira, cuando los hermanos se acuerdan del color de su sangre. Y casi hacen bien. Al fin y al postre, las *Instituciones*, no se avenían con las *feudas blancas*—Suprimidos estos, ha llegado la hora del agradecimiento y pronto los más entusiastas defensores de las *instituciones rojas*, nos reciben el fruto de su respetuosa adhesión al Superior Gobierno en forma de senadores, diputaciones, jefaturas *et al.*

Bien, muy bien: los puestos todos, chicos y grandes son y deben ser siempre, el patrimonio exclusivo de los *defensores de las instituciones rojas*. Nosotros, los saravistas, estamos obligados á *hacerles la patria gorda*, porque somos la giebla.... Bon apetito!

TUPAMBÉ.**Teniente Coronel Abdón Rodríguez****I**

Este valiente correliocionario nació en el histórico pueblo de Las Piedras el 20 de Julio de 1844, siendo sus padres don Lorenzo Rodríguez y doña María Alvear, ambos españoles.

Sus servicios al partido nacional datan del año 1863, cuando se produjo la revolución encabezada por el general Flores.

Entró en las filas en calidad de soldado distinguido, á órdenes del bravo coronel don Anacleto Olivera, tan estérilmente sacrificado. A la saña encuadró, algunos años mas tarde, en las proximidades de aquél pueblo.

Recibió su bautismo de sangre en las caronizas de su pueblo natal, hallándose á órdenes del coronel Juan Valdez, en un récidivo combate sostenido contra las fuerzas revolucionarias.

Su actuación durante esa guerra se señó por haberse encontrado en casi todos los combates que se prodigaron—Sirió durante otoño, á órdenes del general Moreno, Gómez, Medina, Lamas, San y del coronel Madrid, distinguiéndose siempre por su valor y la correctitud irreprochable de sus procedimientos.

Cuando el gobierno de la época, el que más valiente soldado en la guerra, volvió á ser laborioso cindiendo en la paz, dedicándose de nuevo al trabajo.

II

Invadido el país en 1870, por el general Timoteo Aparicio, Rodríguez fue arrancado á su hogar y á la labor para ser incorporado á las fuerzas del general Gregorio Saenz, á cuya escolta fue agregado como soldado.

El 12 de Setiembre de aquel año, se encontraron los ejércitos enemigos en los campos de Soberino. Aprovechando Rodríguez la confusión de la derrota del ejército gubernista, se incorporó á los suyos, no sin correr grandes riesgos.—Se presentó á sus compañeros del departamento, en cuya división, mandada por el coronel Pedro T. Zupí, se le recibió con grandes demostraciones de alabria.

En esa división servía como soldado al producirse la batalla de Corralito, en la que sobre distinguidos puso brava, actuando que le valió el honor de ser ascendido á alférez de caballería, sobre el campo de batalla.

Con ese grado se halló en la de Mambantito, donde volvió á dejar bien puesta su justa fama de valiente.

Por su orden del día dictada después de ese formidable encuentro, fue ascendido á teniente segundo, con cuyo grado sirvió hasta la terminación de la guerra.

En la mayor parte de los combates que en esa época tuvieron lugar, se halló Rodríguez en los puntos de mayor peligro, distinguéndose locamente todo el tiempo todo á través de su disciplina militar, su brava, su justa y su valiente a prueba, y su conducta siempre correcional.

III

Vuelto de nuevo al trabajo después de aquella larga y penosa campaña, fué otra vez arrancado á él en 1875, al producirse la revolución denominada tricolor.

Tomado por las fuerzas del coronel Moyano, siguió con ellas hasta que halló oportunidad de pasarse á la revolución, lo que pudo realizar al poco tiempo, incorporándose á las fuerzas que, si manejó del entonces comandante Saura y del jefe político del departamento de Canelones; ciudadano don Angel Méndez, se aban de pronunciarse en favor de aquél movimiento reivindicador. En esas filas recibió el grado de capitán.

IV.

En 1886, fué de los primeros oficiales que puso su espada al servicio de la revolución que tan tristemente terminó en el Quiebracho.—En esa breve campaña prestó sus servicios militares á órdenes del coronel don Agustín Uribe.

Durante el gobierno del general Tejés, fué otorgado el grado de capitán, estudiéndole los respectivos despachos.

V

Después de esos sucesos, volvió á dedicarse al trabajo, donde tantos compañeros han encontrado el bienestar y lo habían hallado tanto otros si, en épocas de triste recuerdo, no hubiesen sido víctimas de injustificable persecución por tener la entereza de mantenerse fieles á su gloriosa bandera, símbolo de inmaculadas virtudes.

Cuando el partido nacional reunió sus fiestas numerosas en Nicanor Pérez, en Marzo de 1903, el general Aparicio Saá festejó el ascenso á sargento mayor por la orden del día del 30 del mismo mes.

El grado de teniente coronel, lo recibió el 6 de Setiembre del mismo año, por quien podía ser otorgado.

VI

En la última guerra, ocupó Abdón Rodríguez el puesto que le correspondió en las filas del ejército ciudadano nacionalista, incorporándose con mas de doscientos hombres, apenas producido el movimiento.—Su columna formó en la división á órdenes del coronel don Bernardo Berno en los primeros tiempos, pasando después á la división Durazno.

Abdón Rodríguez y los compañeros que obedecían sus órdenes, se encontraron en la mayor parte, si no en todos los combates que tuvieron lugar en la última campaña.

Tiene bien ganado su grado militar en el partido de la llanura, en la que se vigoriza la fibra del patriotismo y el carácter de los hombres, allíve; en la que el partido solo pide abnegaciones y sacrificios y no da otra cosa, en cambio, que la satisfacción del deber cumplido; tiene bien ganado su justa sueldo de valiente y bien ganado el prestigio de que goza á justo título, entre los nacionistas del departamento de Canelones.

A. V.

Botón de fuego

Un señor á quien parece haber producido vivísimo dolor, porque tocó en carne viva, el programa de *La Verdad*, traduce en el pseudónimo *Botón de fuego* el efecto que le ha ocasionado.

No lo dudamos: el botón de fuego tocó la llaga y arrancó al paciente la interjección que lanza desde lo alto de las columnas de la *idea Roja* en el último número de esta publicación.

Con los ojos inyectados, vivido de coraje enérgico con rabia los puños al partido nacional, aprovechando la ocasión para reiterar sus manifestaciones de fino amor y respeto al *Superior Gobierno*.

¡Qué hemos de hacer! si no es deseable un pronto restablecimiento y un buen resultado en sus protestas de adhesión al *Superior* que, al fin y al cabo, es el dispensador de beneficios!

Bon apetito.

Carreteras

Continúan los trabajos de construcción de la carretera de La Paz á Las Piedras. Uno de los miembros de la comisión que tiene á su cargo esos trabajos y que mayor empeño ha demostrado por que se realice esa importante mejora, nos ha manifestado que, á pesar de todos los inconvenientes, dentro de muy poco tiempo quedará terminada.

Se cuenta con los recursos necesarios, pues, además de los seis mil pesos con que el Estado contribuye á la obra, se cuenta con el concurso del vecindario que contribuirá con la suma de cuatro mil pesos, la que se considera suficiente para la terminación de los trabajos.

Por otra parte, en esta villa se hace todo lo posible para estender la carretera hasta esta localidad. Hoy debe reunirse la comisión respectiva para resolver lo que debe hacerse al respecto.

Cándido Blanco

El ex-revolucionario de este nombre, que se encontraba detenido en la jefatura política del departamento, ha sido puesto en libertad.

Como se sabe, Blanco, que, además de serlo por su apellido, lo es, también, y de los paros, por su filiación política, fué víctima de un injustificable atropello el día 3 de Enero último, sobre cuyo suceso

haciamos la atención de las autoridades que han intervenido en el asunto, á fin de que no queden en la impunidad los autores de aquella templa.

LOS TRIGOS

El señor Juan José Aguirre, ha sido mandado, como es de práctica, á la jefatura política, la tarea de levantar la estadística exacta de la producción de trigo, á cuyo efecto le ha remitido los respectivos formularios para ser llenados por los agricultores y encargados de trilladoras.

El estado, en general, de los trigos de este departamento es excelente y augura un buen resultado, esperándose que la cosecha superará en rendimiento á las de años anteriores.

Si no se presenta algún contratiempo, lo que es algo difícil en esta estación, nuestros agricultores, estarán de para bien.

Política Nacionalista

El domingo próximo pasado celebró la sesión la Comisión D. Departamental del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Casavallini Vidal, estando presentes los miembros señores Sierra, Abreu, García (E.), Blanco, Saldías y Lázaro.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se resolvió, entre otros asuntos de trámite, fijar el día 18 de Diciembre próximo viernes, para que tenga lugar la reunión del congreso que se ha proceder á la proclamación de candidatos que deben ocupar los puestos de origen electivo en este departamento. A los efectos del caso, se pasó á las comisiones seccionales la siguiente notificación:

Guadalupe, Noviembre 22 de 1904.—Señor presidente de la comisión seccional del Partido Nacional de ... Distrito:—Correspondiente: La Comisión D. Departamental que presido, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del partido, ha resuelto en sesión celebrada el 30 del actual, convocar para el día 18 de Diciembre viernes, al Congreso que debe proclamar en este departamento los candidatos que han de ocupar los puestos de carácter electivo en el próximo período.—En consecuencia, la seccional de su digna presidencia, procederá á sín perdida de tiempo á integrarse, si ya no lo estuviese, y designar el delegado que debe representarla en aquel acto, nombrándole los poderes que lo acuerden como al Señor don ... presidente de ... miembros muy atentamente.—Pedro S. Casavallini Vidal, vicepresidente.—Lázaro J. Lázaro, secretario.

Todavía las golillas

Si bien se ha señalado un progreso en las distintas localidades del departamento, en cuanto al uso de las rojas golillas policiales, se refiere, ellas no han desparecido aun del uniforme de los guardias del orden público.

Apenas si en los parajes por donde pasa el ferrocarril, se han suprimido, y esto mismo solo en las horas de llegada de los trenes, pasadas las costas vacíeas aquellas al cuello de los policíacos.

En ese solo consistió el progreso,

para ya alrgar tal vez significar el principio del fin, que sería de deseas llegar a tanto ante.

El Juzgado de Paz de Las Piedras

Noticia nuestro colega *El Orden* que varios vecinos respetables de Las Piedras proyectan convocar á los que simpatizan con la candidatura del señor Fernando González para juez de paz de esa localidad, con el propósito de iniciar los trabajos necesarios para recomendar á la consideración del señor Juez Letrado, la candidatura del señor González, anadiendo que éste "desempeñó por espacio de seis años, dicho puesto, acreediéndose en especial preparación y su conducta honesta."

Este último nos consta que es exactísimo. Conocemos al señor González y tenemos de él la mejor opinión; pero también conocemos al señor Mariscal, juez de paz de aquella sección actualmente y sabemos que se ha distinguido, tanto como aquél, en la corrección irreprochable de sus procedimientos; que responde á su indicación competencia, el aprecio de todo el vecindario en su distinción de colores políticos; que ha sabido conciliar siempre los intereses de los litigantes con verdadero acierto y cordura, y no vemos que haya causa alguna para que sea reemplazado.

La única que pueden tener en vista los vecinos á que se refiere *El Orden*—hay que decirlo en obsequio á la verdad—es que el señor Mariscal no combuga en los altares de aquellos; no los perturba políticamente y en el desempeño de su misión no ha tenido nunca en cuenta, para dictar sus fallos, el color de la divisa de los que á él han acudido en demanda de justicia, pues piensa que ésta, para

que sea verdadera, debe modir á todos con la misma vara.

Eso es todo, y como es de creer que el señor Juez Letrado Departamental, ni el Superior Tribunal han de pensar como piensan los vecinos de que hace mención *El Orden*, es de presumir que el señor Mariscal, será considerado en su puesto al producirse los nombramientos de jueces de paz al año entrante.

Nuestro agradecimiento

Mucha nos obligan las palabras de agradecimiento que hemos recibido de distinguidos corregidores de este departamento y de la capital, con motivo de esta publicación; mucha nos obligan también las opiniones favorables de los colegas que se han ocupado de nosotros, haciéndolo en términos que tal vez no merecemos, pero que, como nacionista, no hacemos otra cosa que cumplir con nuestros más elementales deberes.

Esas opiniones y esos conceptos gratifican nos estimulan á perseverar en la obra emprendida, haciendo cuanto nos sea posible por dar á este periódico toda la importancia y todo el interés que exige la calidad de sus lectores y el alto grado de cultura social á que ha llegado este departamento.

Esta publicación ha sido favorecida con un éxito inesperado y hasta en la parte crítica del partido adversario ha producido buen efecto.

Permitámonos esta falta de modestia en obsequio á los compañeros que nos favorecen con su colaboración.

Actividades partidarias

En las mas importantes secciones del departamento, se agitan nacientes corregidores en el sentido de prepararse para la próxima lucha comicial.

La inscripción está dando los más halagüeños resultados, convenciendo como están todos los nacionistas, de que el uno solo debe faltar á la cita del deber, que no existe esta vez, el concurso de sangre generosa, sino de actividad y de perseverancia.

Las Piedras está dando un ejemplo digno de aplauso.—La tarea está en buenas manos, como que la han tomado á su cargo con verdadero interés corregidores de mérito positivo como Domingo Medina, José Dolgado, Brando y Acierto Viñoli, Félix Abeto, Ventura Beattancourt, Carmelo y Faustino Silva y Coimán, Alejandro Rose, Asturio y Pascual García, Juan Morano, Monzón, Montero, Patricio Massa, Gabriel Viale y otros.

Adelante, que el momento de la lucha se acerca.

Puede que vuelvan...

El comisario de la sección policial de Las Piedras, coronel Lagomarsino, ha tomado en cuenta el sueldo que publicamos el domingo último, relativo al robo de quinientos pesos, de que fue víctima el vecino de Progreso, Ignacio Carbonell, y con una actividad digna de aplauso, sigue la pequeña para dar con los autores del hecho que tanto cabelllos ha costado á Carbonell, sin contar, por supuesto, los insomnios y otras consecuencias que la habilitad ciencia ha producido drádica de la misteriosa desaparición de sus econimias hasta el día de hoy.

Pero Carbonell tiene ahora esperanzas en vista de la actividad y el empeño que ha puesto en juego el comisario Lagomarsino, lo que le ha devuelto en parte la tranquilidad; por lo menos hay un sistema que lo hace creer así, y es su resolución de no quedarse calvo á fuerza de golpearse la cabeza y meditar... mitir sobre las consecuencias que produce el hecho de que todavía haya gentes capaces de apropiarse de lo sencillo e inapropiado, como se apropiaron de sus pesos nos ilustres desconocidos.

Han de volver, hombre, han de volver, no los ilustres desconocidos a repetir la baza, sino aquellos pesos á poder de Carbonell, quien anida verlos, aunque los vea mermados.

Todo consiste en que todavía los conserven los cujos y estos caigan en manos del comisario.

Bonifacio Rodríguez

El jueves pasado se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, un funeral en sufragio del alma del que en vida se llamó Bonifacio Rodríguez, catedral como bocino en los campos de Masoller.

El templo era pequeño para contener la enorme concurrencia que asistió á dicho acto, justo tributo rendido á la memoria del valiente soldado ciudadano, sacrificado defensa de su credo, de la divisa de nuestras afecciones.—Entre los asistentes notables, los señores general José Saura, Pedro Echeverría, Pedro Sánchez, doctor Ramón Vázquez Varela, Marcelino Olasoga, José M. Rendo (hijo), Lázaro J. Lázaro, Pedro S. Casavallini Vidal, Claudio Garibay, Manuel Pérez, Lucía Rodríguez, Luis Jiménez, Francisco

Sierra, Saverio Cabrera Guerras, Juan Pérez, Miguel Edvards, A. Alberto López, Ernesto Olasoga, Francisco M. Siedra, Enrique Pedro y Ricardo E. Zepitri, Gabriel Lavagran, Pedro Pérez Alvarado, Augusto E. Pintos, Roberto Pérez Gabito, Pedro Hackenbroch y otros, y la familia de Olasoga.

Sosa, Testa, Vidal y Duro.

—Un compañero de cama, el doctor don Beardo García.

—Como procedencia de Santa Lucía, lugar de su residencia, ha estado en esta villa nuestro corregidor, el comandante don Pedro Echeverría.

—De las Piedras han estado en la localidad el doctor Eduardo Abreu y su señora esposa.

—Procedente de San Antonio, hemos tenido el gusto de saludar al joven pensionado de causa Gabriel Lavagran.

—De Santa Lucía estuvo en esta villa la señora Morá de Pérez.

—Encuentra en ésta la señora Melchora Cáceres de Pérez, que pasó entre

—El martes estuvo en esta villa el joven Gabriel Cabrera.

—De Santa Lucía ha estado en esta localidad el doctor Ramón R. Irigoyen.

—Del mismo punto el señor Felipe Pollari.

—Ha estado por la capital el joven Pablo Ferrando y Olaondo.

—Se asentaron para Montevideo, el señor Leopoldo Vidal y Saura y su familia.

—Hallase en Isla Mala, donde demoró algunos días, el joven Bladimir Pérez.

—Por Montevideo ha estado el comendante de esta plaza, señor Ángel Roiva.

—Procedente de Los Piedras, nuestro huésped el joven Luis García.

—De los Cerrillos el señor Angel Caravatti.

—Se ha instalado en su quinta de Santa Lucía nuestro corregidor y amigo don Ramón R. Bardi, acompañado de su familia.

—Después de algunos días de permanencia en la capital, regresó al Progreso el joven Juan Ortiz.

—Pasando algunos días de recien, se encuentra en la granja del señor Ernesto Píñeyra las señoritas de Winterhalter.

—La señora Flavia E. de Giribaldi, esposa del jefe de la Estación Programa, se ha asentado para Montevideo, con el objeto de presentar el enlace de la señora Juana Giribaldi, con el caballero Pedro Piquet.

—Se ha establecido en esta villa el señor Juan B. des Houillers.

—MEDALLONES

—Desde el próximo número empieza mos á publicar en esta sección una serie de retratos escritos de las más distinguidas señoritas asentadas en los pueblos de este departamento.

—Como hay que hacer las cosas se ordena comenzaremos por algunas niñas de esta localidad.

—ENFERMOS

—Se ha establecido de esa dolencia, la señora María B. des Houillers.

—MEDALLONES

—Desde el próximo número empieza mos á publicar en esta sección una serie de retratos escritos de las más distinguidas señoritas asentadas en los pueblos de este departamento.

—Los antecedentes de este hecho fueron pasados á la autoridad competente.

—Subcomisario separado.—Ha sido separado del empleo del subcomisario de la 7.ª sección el alférez Domingo Machado.

—Nombramiento.—El gobierno ha aprobado el nombramiento del subcomisario de la 2.ª sección del departamento.

—VARIAS

—Canje.—Han visitado nuestra redacción, el colegio corregionario *La Divina*, de Montevideo, *La Verdad de Trinidad* y varios otros.

—Agradecemos el envío y dejamos esteblecido el cargo de práctica.

—Registro Civil.—El jueves próximo pasado se efectuaron, en la comisaría inscriptora de esta sección, once inscripciones y tres renovaciones de boletas.

—Aplauso merecido.—Con motivo

de la expedición de certificados para la

inscripción en el Registro Civil.

—Hemos venido observando que, á

pesar de la aglomeración de pueblos, los

empleados de la Junta E. Administrativa

señores Fermín R. Muñoz y Cándido Gómez, proceden con una actividad digna

de orgullo, no demorando el despacho de

los recaudos.

—La conducta de los señores Moisés

Gómez y Fermín R. Muñoz, que tributan

sinceramente.

—Fallecimiento.—El fallecido en la sección de los Cerrillos, después de cruda

y dolorosa enfermedad, el vecino don

N. Páiz.

—Paz en su tumba.

—Suicidio.—El 22 del actual falleció en

triste aburrido en un galpón próximo al

dormitorio de la casa que ocupaba en la

sección de los Cerrillos, don Juan G.

de 51 años de edad, labrador, ignorante

de las causas que dieron motivo á su

extremo resuelto.

—Gil dejó cuatro hijas.

—

El monumento á Diego Lamas

El encargado del cuidado del monumento erigido en el parque á la memoria del coronel Diego Lamas, denunció días pasados á la policía de Colón que una mano cobarde y criminal había arrancado una de las palmas que sirven de ornamento á aquél momento.

Esperamos que tanto el señor juez Letrado Departamental, doctor Beavenro, como el señor jefe político don Juan Levatto, harán cuanto esté á su alcance, para el esclarecimiento de los hechos denunciados imponiendo el correctivo á que uno y otros y se hagan hecho agravios, ya sea como culpables ó negligentes.

Si es necesario, volveremos sobre este asunto.

SOCIALES

EN EL ABANICO DE UNA RUSIA (FRAGMENTOS)

Allá lejos, muy lejos...
Junto á la margen del Rhin
Hay un castillo encantado
Que ha caido para ti.

Sus torreones son de plata
Sus murallas del marfil
Y sus anchas puertas de oro
Tienen llaves de rabi,

En las ojivas ventanas
De aquél castillo feliz,
Las flores mas delicadas
Brindan un aroma suelto,
Y los altos tenores
Del bosque acuden allí,
Y alegría, en las almonas,
hacen sus trinos oír.

Allá lejos, muy lejos...
Junto á la margen del Rhin
Hay un castillo encantado
Destinado para ti.

—

A. L. V.

VIAJEROS

De Montevideo nos ha visitado nuestro

MOVIMIENTO JUDICIAL

Juzgado 1º Departamental

TRÁMITE

Sábado 19 Noviembre—Providencias de trámite: Licencia Juez Letrado de Florida; Antonio L. Martínez, demente, sucesión José Brizzi; Rámona B. de Silva, demente, sucesión Gaspar González y otros; Juan Ferrari, rectificación partidas; Lázaro M. Macías, información, A. E. Castellanos con V. Torre; sucesión Roquelina Alonso; Anselmo L. Martínez, demente; Justo Fulmo, información supletoria; José M. Reyes, información supletoria; sucesión Maciela E. de Camacho

Intercutorios: Tía, Manuel Pérez y otros; sucesión Consolidación Vallejo y otros; incide por costas.

Lunes 21—Providencias de trámite: Vicente N. Póster, denuncia; G. Ballesteros, auxiliador pobreza; Filomena Hernández, denuncia; S. F. de Montes con J. García; Antonio L. Martínez, demente; sucesión María Carbó; Bornach con sucesión Vega; Pumar con Barragán (2); José Coria, denuncia; sucesión Agustín A. Vega (2); sucesión Tiburcio Pérez; M. García con G. S. de Barnet y otros; Francisco Ramos, auxiliador de pobreza.

Martes 22—Providencias de trámite: sucesión Juan Rossi; Mo. Po., con oficial R. E. Crill y secretaria; sucesión Manuel Hernández; Antonio L. Martínez, demente; Jueces de Paz; Remigio Lidner, 2.º cónsul; Juan B. Fá, ciudadana.

Definitivas: menores González, tutela.

Miércoles 23—Providencias de trámite: Cirilo Camacho, tutoría; sucesión Juan Almiratti; sucesión Tomás García y otros; C. Basso con J. Rampoldi y otros; sucesión Nicolás Rojas de León; Tía, Francisco M. de Pérez; Tía, José García, exhorto; Eulogio Santos, ventas; Honorato Torres, información supletoria; sucesión Marcial Falero; Tomasa Romeo, infotación; Alfredo Acuña, información; sucesión Estanislao Iglesias y otros; Tía, Mauricio Fuentes; Nieves Rijo, auxiliador de pobreza; Adolfo de la Vega, denuncia.

Jefatura Política y de Policía

CANELONES

AVISO—La Comandancia militar del departamento, al cesar en su cometido entregó en la comisaría de San Ramón tres carros, diez y ocho cañones, ochenta y cinco yugos, cien oeyendas, cuarenta y dos cañeras y doscientos veinte y cuatro bueyes, de los cuales fueron entregados ciento seis a sus respectivos propietarios.

Se previene a las personas que se consideren con derecho a los animales, vehículos y demás objetos relacionados, que deben presentarse a reclamarlos ante aquella comisaría, con los justificativos de su propiedad.—Guadalupé, Noviembre 19 de 1901.—Santiago C. Varela, oficial 1º.

Jefatura Política y de Policía

CANELONES

EDICTO—Aproximándose la estación balnearia y siendo deber de las autoridades policiales tomar todas aquellas medidas tendentes a prevenir cualquier ataque a la moral pública, el señor Jefe Político y de Policía del Departamento.

DISPOSICIONES:

Art. 1.º Destinas para baños de hombres el espacio comprendido desde el «Paso de Palomeques» hasta el de Epípase en el Arroyo Canelón Chico y del Paso de Callecos por arriba.

Art. 2.º Destinas para baños de señoritas desde el «Paso Palomeques» hasta el Molino Maúd.

Art. 3.º Queda prohibido bañarse frente al paso público denominado «El Prado», lo mismo que en los pasos públicos.

Art. 4.º Queda igualmente prohibido a los hombres bañarse en los lugares destinados a señoritas, lo mismo que concurrir a ellos en las horas de baño.

Art. 5.º Prohibe a los menores bañarse en cualquier parte del arroyo si no son acompañados de sus padres 6 tutores.

Art. 6.º Es obligatorio el uso de ropa de baño.

Art. 7.º Los infractores de las disposiciones contenidas en el presente edicto, sufrirán una multa de cuatro pesos 60 cts. de efectivo 24 horas de arresto.

Art. 8.º Incumbe a la policía de la 1.º sección bajo la más severa responsabilidad velar por el cumplimiento del presente edicto.—Guadalupé, Noviembre 22 de 1904.—Santiago C. Varela, oficial 1º.

Doctor José María Reyes Delernuglio

ABOGADO

Calle Misiones 203

MONTEVIDEO

Dr. Bernardo García

ABOGADO

18 de Julio 522 MONTEVIDEO

Doctor Eduardo Abreo

MÉDICO CIRUJANO

Las Piedras.

Partido Nacional

AVISO

La Comisión Directiva Departamental Nacionalista, hace saber a los co-religionarios que deseen certificados para la inscripción en el Registro Oficio Permanente, que pueden dirigirse a la Secretaría ó a los secretarios señores Lázaro J. Láuz y Héctor García.

Judiciales

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Casaciones doctor don Luis Benvenuto y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Cayetano Mosfort, á fin de que todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupé, Noviembre 14 de 1904.—Sebastián C. Sogarra, Escríbano Público. N. 20-30 d.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Casaciones doctor don Mauricio Fuentes, á fin de que todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupé, Noviembre 3 de 1904.—Sebastián C. Sogarra, Escríbano Público. N. 20-30 d.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Casaciones doctor don Domingo J. Pitamiglio y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don María Brian de Lopera, á fin de que todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupé, Diciembre 18 de 1903.—Sebastián C. Sogarra, Escríbano Público. N. 20-30 d.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Casaciones doctor don Domingo J. Pitamiglio y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don M. Roigl Entancur y doña Lorenza Estevez, á fin de que todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupé, Noviembre 12 de 1904.—Sebastián C. Sogarra, Escríbano Público. N. 20-30 d.

Administración D. de Rentas
CANELONES

AVISO—Se hace saber á los señores compradores de CERTIFICADOS PARA TRANSACCIONES RURALES, que desde el 1º de Enero del año entrante, se expedirán en esta Administración, las libretas que corresponden á la serie 25 (año 1905) y que el canje de los del año actual, se verificará desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre próximo.

A la vez se previene que todo comprador de CERTIFICADOS está obligado á justificar su condición de propietario rural, de acuerdo con lo que determina el artículo 1º de la ley de 16 de Marzo de 1883.—Guadalupé, Noviembre 1.º de 1904.—El Administrador.

N. 20-2 mesas.

AVISOS

Farmacia Nueva

— DE —

ALEJANDRO F. FERRARI

Regate: Farmacéutico Rafael Jancicelli

Calle Concepción esq. 20 de Febrero

So despacho para las Sociedades de

Socorros Mutuos.

Teléfono "La Uruguayana" — Servicio

nocturno.

— LAS PIEDRAS —

Ramón F. Bardier

DEFENSOR JUDICIAL

Ituasang 161. MONTEVIDEO.

LICOR DE ALQUITRAN

MEDICINAL

Preparado por la

EUROPEAN DRUG COMPANY

MARCA REGISTRADA

Recomendado en los casos de

TOS, Mal de Garganta, Bronquitis, etc.

Y ESPECIALMENTE

en las Enfermedades de las Vías Urinarias

DEPÓSITO:

Bruguer y Farmacia de Roch, Capdeville, Jahn y C. Calle Cerro, 287-297-1

MONTEVIDEO

ARMERIA DEL CAZADOR

CASA INTRODUCTORA

Armería, Cuchillería, Quincallería y Platina

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

JUAN M. MAILHOS

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

La Ilustración Uruguaya

APARECERA BREVEMENTE

LITERATURA, ARTE Y ACTUALIDADES

Única en su género en el Río de la Plata

MÓDAS, MUSICA, POSTALES

Oficinas: Redacción y Administración

BACACAY NUM. 12

Teléfono: "La Cooperativa", 615—Casilla del Correo, 24

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por mes adelantado	\$ 0.80
" trimestre adelantado	2.40
" semestre	4.50
" año	8.00
Número suelto	0.20
" atrasado	0.30

EL UNIVERSAL

Gran Fábrica de Calzado, Zuecos y alpargatas

131 - CALLE RINCON - 131

MONTEVIDEO

Una banderita colorada indica esta casa

Calzado para señoritas, hombres, niños, y niñas desde S 1 a 40 docena

Zuecos id. id. id. id. " 1 " 32 "

Alpargatas id. id. id. id. " 1 " 4 "

SURTIDOS DE CALZADO DE RASO

Idem botas napoleónicas cortas y largas, negras y de colores. Vendrán todos los artículos de su rango á precios baratos y sin competencia.

The Liverpool & London & Globe

COMPAÑIA INGLESA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Dineros pagados: más de \$ 150.000.000.000 ore

Fondos, acumulados hasta 31 de Diciembre de 1903 " 61.000.000.000 "

Esta compañía es por su antigüedad, sistema liberal y recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Únicos agentes aprobados en la República del Uruguay:

MACLEAN Y STAPLEDON

